

NÚMERO 2
FEBRERO 2020

INTRODUCCIÓN

Queremos comenzar esta nueva entrega de "Noticias perdiceras" agradeciendo la colaboración de todos los gestores, cazadores, Federaciones de cazadores, propietarios y todas las personas que la hacen posible. Aquí resumimos los resultados de los conteos de perdices que nos habéis enviado y los eventos que organizamos a través de los **Grupos Perdiceros durante el 2019**.

También queremos mostraros los avances realizados en los cotos demostrativos, en los que ya se han comenzado a realizar mejoras que esperamos puedan beneficiar a perdices y otras especies cinegéticas y no cinegéticas. Desde el año pasado, venimos trabajando en un proyecto que puede marcar un antes y un después en el mundo de la caza: el **Observatorio Cinegético**. Se trata de una aplicación móvil

mediante la que se pueden registrar observaciones de especies cinegéticas y una plataforma web en la que se recibe la información, se realiza un análisis científico y el usuario puede consultar toda la información que envía, recibiendo por nuestra parte recomendaciones de gestión. El Observatorio, en el que se garantiza la confidencialidad de los datos recibidos, será clave para la gestión de perdices y otras especies cinegéticas. Queremos integrar a todos los colaboradores de RUFA en este proyecto

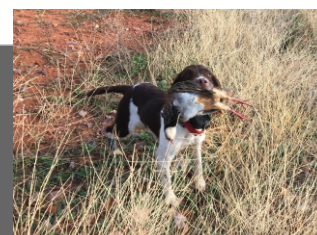
(ver página final de este boletín.)

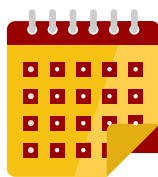


José Luis Guzmán
Investigador principal del
Proyecto Rufa



los protagonistas de RUFA son los cazadores, gestores, agricultores y propietarios, en cuyas manos está el futuro de la perdiz roja silvestre.

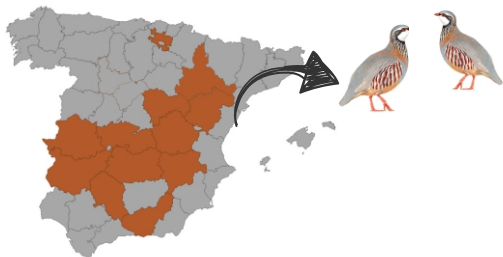




**INVIERNO
y PRIMAVERA
2019**

PARTICIPACIÓN

En el conteo de parejas de perdiz de la primavera participaron 19 cotos procedentes de 12 provincias.



RESULTADOS

Los datos están basados en las encuestas aportadas por colaboradores con el proyecto. En cuadro gris se indica el valor promedio de cada parámetro por cada 100 hectáreas y el valor máximo y mínimo de todas las observaciones.

Parejas vistas/100 ha

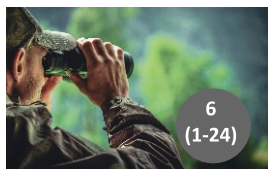
El censo de parejas reproductoras nos permite conocer la “madre” que hemos dejado



3
(1-19)

Perdices vistas/100 ha

El censo total de perdices también nos ayuda a entender qué porcentaje de la población se incorpora al plantel reproductor.

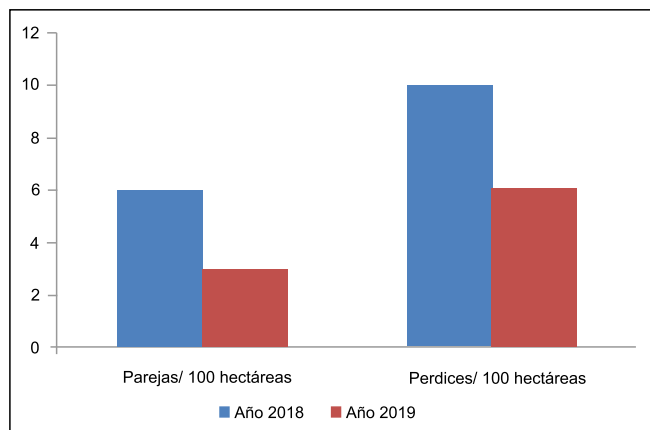


6
(1-24)

RESUMEN CONTEOS

- El total de superficie muestreada fue de 14.138 hectáreas.
- La distancia total recorrida para hacer estos conteos fue de 340km.

COMPARATIVO DENSIDAD 2018-2019



CONCLUSIONES

En el 2018, los valores medios registrados por nuestros cotos colaboradores fueron de 6 parejas y 10 perdices por cada 100 hectáreas, mientras que en el 2019 fueron de 3 parejas y 6 perdices por cada 100 hectáreas.

Por lo tanto, nuestros datos muestran una bajada, aunque tenemos que ser cuidadosos por el número de cotos participantes. En todo caso, estos datos son de gran valor dado que proceden de cotos con perdiz silvestre.





RESUMEN CONTEOS

- En estos conteos han participado 10 cotos procedentes de 7 provincias.
- El total de superficie muestreada fue de 5.474 hectáreas.
- La distancia recorrida para hacer estos conteos fue de 144 km.

RESULTADOS

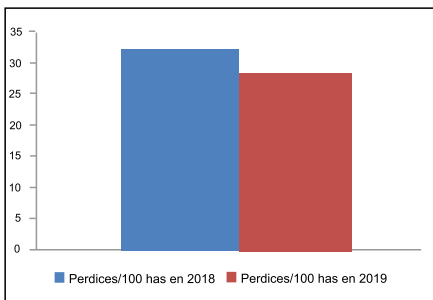
De nuevo, los datos se basan en las encuestas aportadas por colaboradores con el proyecto, mostrando el valor promedio de cada parámetro por cada 100 hectáreas y el valor máximo y mínimo de todas las observaciones.



Perdices vistas/100 ha

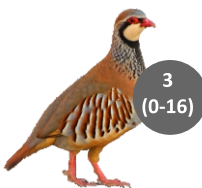
El censo total de perdices en verano-otoño, antes del otoño es el primer paso para saber si podemos cazar.

28
(1-94)



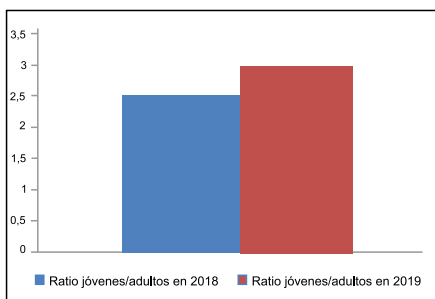
COMPARATIVO DENSIDAD 2018-2019

Ratio entre jóvenes y adultos



3
(0-16)

Este ratio, que es el cociente entre número de perdigones/igualones, nos permite saber cómo ha ido el año de cría. Para el cálculo de este parámetro, se han utilizado datos de 7 cotos.



COMPARATIVO DENSIDAD 2018-2019

¿Qué tal fue la cría en 2018?

En el 2018, los valores medios registrados del número total de perdices por 100 hectáreas antes de la apertura de la caza eran de 32 animales, mientras que en el 2019 bajó a 28. En el caso del ratio jóvenes/adultos, en 2018 fue de 2,6 mientras que en el 2019 ascendió a 3.

Como apuntamos para el caso de las parejas, el reducido número de cotos participantes no nos permite hacer conclusiones que puedan ser extrapoladas a todos los territorios. Además observamos diferencias notables entre los cotos; hay acotados en los que las perdices están casi desaparecidas mientras que en otros se mantienen en densidades importantes.

Tenemos que recordar que para plantear la caza en nuestros cotos, la norma general es tener al menos 2-3 parejas por cada 100 hectáreas y que el ratio jóvenes/adultos supere el valor de 2. En consecuencia, podemos extraer una serie de conclusiones de cara a la gestión de nuestros cotos:

1. Cuidado con el número de parejas que tenemos.

Es necesario incrementar las densidades de parejas de perdices, dado que la media de 3 parejas/100 hectáreas se encuentra al límite para que una población tenga posibilidades de cazarse.

2. Ratio jóvenes/adultos.

Algunos cotos que nos han enviado datos, no han sido capaces de distinguir entre jóvenes y adultos, por lo que quizás haya que adelantar la fecha de censo en verano en los años venideros. Para los que sí lo han hecho, los valores son suficientes para plantear una extracción de caza. Podemos decir que según los datos que tenemos, el año de cría de perdiz puede considerarse como "regular", dado que se registraron menos parejas que en el 2018, pero el ratio jóvenes/adultos se incrementó ligeramente. Ojalá que seamos capaces de sumar más cotos en el futuro para que nuestros resultados sean más sólidos.

Por lo tanto, **nuestros datos muestran una bajada en comparación con el 2018, aunque tenemos que ser cuidadosos por el número de cotos participantes.** En todo caso, estos datos son de gran valor dado que proceden de cotos con perdiz silvestre.



GRUPOS PERDICEROS

Nuestros grupos perdiceros siguen realizando actividades. En **Extremadura**, tuvimos la oportunidad de explicar nuestro proyecto a la sociedad local de cazadores de Villagarcía de la Torre. En **Castilla-La Mancha**, disfrutamos de una jornada práctica en la Finca Santa Marta, en la que pudimos conocer todos los pormenores de una gestión activa por y para la perdiz roja y en **Andalucía**, ofrecimos junto al coto de Aguilar



Extremadura

de la Frontera (Córdoba), una charla sobre biología y gestión de la perdiz roja.

Todos los eventos fueron posibles gracias a la colaboración e implicación de los cotos y estamos muy agradecidos por todo su esfuerzo, motor del proyecto RUFA. Esperamos poder organizar más eventos durante el 2020.



Castilla-La Mancha



Andalucía

COTOS DEMOSTRATIVOS

El proyecto RUFA tiene como objetivo la creación de cotos demostrativos en los que se realicen medidas de gestión para el beneficio de la perdiz roja y otras especies, medidas que puedan ser replicadas por otros cotos y que puedan ser apoyadas por las Administraciones competentes. Durante este año hemos seguido trabajando en la red de cotos demostrativos, y hemos podido sumar un nuevo coto en Valencia, por lo que en estos momentos estamos trabajando un total de cotos repartidos por Andalucía,

Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Aragón y País Vasco.

Gracias al trabajo de cazadores, gestores y Federaciones de Cazadores, se han iniciado labores de gestión del hábitat tan necesarias, como los márgenes multifuncionales.

Durante el mes de marzo realizaremos los primeros censos en los cotos, siendo el 2020 el “punto de partida”, continuando durante los próximos 4 años.



Carlos Sánchez
Coordinador de Investigación



¿quieres ser espónsor del **PROYECTO RUFA**?

Infórmate en el teléfono 926 23 20 29



Luis Fernando Villanueva
Director de Artemisan



OTRAS NOTICIAS

Nos movemos al Observatorio Cinegético

En nuestras jornadas y reuniones, muchos de nuestros colaboradores nos advertíais de la necesidad de que más gente se sume a contar perdices y otras especies, y que todo esto tenga un aval científico. Pues bien, tras muchos meses de trabajo hemos creado el Observatorio Cinegético, una herramienta por y para los cazadores que puede marcar un punto de inflexión.

Para ser parte del Observatorio cinegético, es necesario estar federado, ser amigo de Fundación Artemisan o de alguna de nuestras entidades asociadas.

Para participar, os recomendamos que visitéis la página web del Observatorio, donde encontraréis la información y podéis enviar una solicitud

<https://observatoriocinegetico.org/>.

Lo que planteamos en el observatorio es realizar varios conteos al año en tu coto, en función de las especies que tengas y tu disponibilidad, pero es importante que sepas lo siguiente:

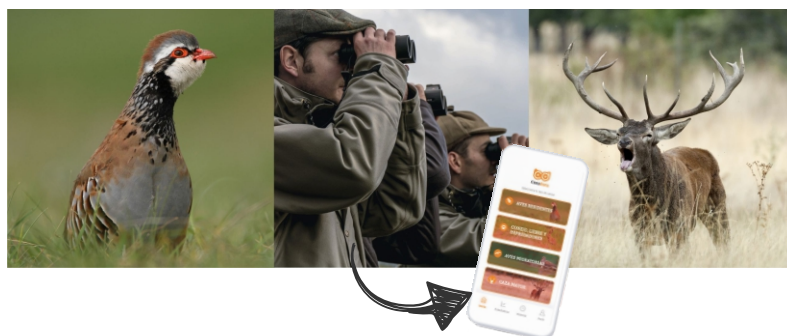
1. No se trata de contar todo lo que hay en tu coto, hay que contar sólo una parte representativa del mismo.
2. No debes elegir el recorrido de censo según las zonas donde hay más caza.
3. Hay que elegir un recorrido que pase por los diferentes hábitats de tu coto, y asegurarse que sean caminos que se puedan transitar durante todo el año, con una longitud de los recorridos de 8 a 10 kms. Los recorridos pueden hacerse en coche o a pie.

Además de los conteos de parejas que ya se aproximan, os invitamos a contar los bandos en verano-otoño, si bien esto no debe de sustituir al conteo de parejas.

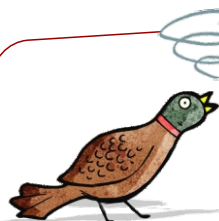
Es necesario formarse en el uso la aplicación móvil CensData, mediante la que se cogen los datos en el campo, y posteriormente en el Observatorio (la plataforma web) para sacarle el máximo partido. Durante estos meses vamos a realizar una serie de charlas por las distintas Comunidades Autónomas, y te invitamos a que consultes a tu Federación Autónoma para mayor información. También ofreceremos información a distancia para las personas que no puedan asistir a los eventos presenciales.

Con este proyecto intentamos solucionar el problema de la falta de monitorización de las especies, algo que dificulta la correcta gestión en los cotos y también a la hora de redactar las órdenes de veda.

Para más información: info@observatoriocinegetico.org



Recomendaciones para hacer durante estos meses



no matees
la perdiz

1. Cuenta las parejas de perdices y otra fauna a través de la aplicación móvil CensData y el Observatorio Cinegético.



Observatorio
Cinegético



CensData

2. Estás a tiempo de sembrar pequeñas parcelas y perdidos para la perdiz y otras especies. Aunque dependerá de cada terreno, recomendamos aplicar una mezcla de cereales y leguminosas.
3. Para evitar sorpresas, cuida de los puntos naturales de agua, bebederos y charcas, y si en tu coto nieva o se encadenan heladas, es posible que sea necesario ofrecer alimento en forma de grano.
4. Plantea realizar un control de zorro y urracas, pero recuerda que el cuidado del hábitat y la eliminación de fuentes de alimentos para estas especies, es una forma de controlar la predación.



Para más información sobre el Proyecto RUFA, por favor contactar a: proyectorufa@fundacionartemisan.com

@UFA es una marca registrada.
Fundación Artemisan
Todos los derechos registrados.